INFORME DE LA SEÑORA GLADYS CARVAJAL PEÑA, COMISARIA PRINCIPAL *DE LA COMPAÑÍA COLINAS DE JABALÍ COCABRAS S.A., QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009*

En cumplimiento al ordenamiento legal y su reglamento de la Ley de compañías, y en mi condición de comisario principal de la empresa, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el año 2009 son las que a continuación detallo.

PRIMERO: *Se ha Cumplido todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones adoptadas por la junta general de accionista.*

SEGUNDO*: El control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.*

TERCERO: *Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2009, han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.*

Los ingresos financieros por la prestación de servicios generales que desempeña la institución, durante las actividades económicas del año 2009 es de:

INGRESOS ECONÓMICOS 2009	*PERIODO*	*TOTAL INGRESOS 2009*
$ 0	*2009*	*$ 0*

Los gastos financieros por pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de:

SALIDAS ECONÓMICAS 2009	*PERIODO*	*TOTAL EGRESOS 2009*
$ 0	*2009*	*$ 0*

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el año 2009 la empresa ha generado una utilidad de:

UTILIDAD FINANCIERA 2009	*PERIODO*	*TOTAL UTILIDAD 2009*
$ 0	*2009*	*$ 0*

CUARTO: *Además debo manifestarles señores accionistas que analizadas pacientemente todas las actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que todos los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el año 2009, Sucesos estos que han llevado a la empresa a obtener una transparencia a las normas legales societarias y tributarias.*

Mil gracias señores accionistas.

Puerto francisco de Orellana, 18 de Febrero del 2011

Sra. Gladys Carvajal Peña
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 JUL. 2011
OPERADOR 2
QUITO